

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXLAFAYETTE S.A.

En la ciudad de Quito, el día 27 de abril del año 2015, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Viteri Lote 2 y San Alonso, esquina, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de TEXLAFAYETTE S.A., con la presencia de la señora Jhanett Marisol Aranda Muñoz, en representación de la compañía accionista JAZTLY LIMITADA, titular de 668.779 acciones pagadas y de la compañía accionista LIMBANI S A S, titular de 669.642 acciones pagadas. Las acciones tienen el valor de un dólar cada una. El capital suscrito y pagado es de US \$ 1.338.421. Asisten, además, el Presidente de la Compañía, doctor Fausto Ivan Chiluisa Salas y el Gerente General, ingeniero Diego Iván Salgado Ricaurte.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente Titular, señor Fausto Ivan Chiluisa Salas y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Diego Iván Salgado Ricaurte, de conformidad con el estatuto social.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.
6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.
7. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 y fijar su honorario.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General de la Compañía, ingeniero Diego Iván Salgado Ricaurte, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.



2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe de la Comisaria economista Iván Cárdenas, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2014.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por los Auditores Externos Moore Stephens, respecto al ejercicio fiscal 2014. Se lo aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a US \$ 223.041.94

A reserva legal:	US \$	22.304,19
Para distribución a accionistas:	US \$	120.737,75
Para compensar pérdidas por adopción de NIIFs	US \$	80.000,00

6.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al economista Iván Cárdenas para el ejercicio económico 2015 y delega a la administración negociar sus honorarios.

7.- Designar Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 y fijar su honorario.

4

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la compañía Moore Stephen para el ejercicio económico del año 2015 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

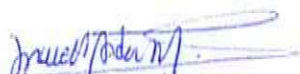
Se levanta la sesión a las 13h00.



Fausto Ivan Chiluisa Salas
Presidente



Diego Iván Salgado Ricaurte
Gerente General-Secretario



Jhanett Marisol Aranda Muñoz
Representante de las compañías accionistas
JAZTLY LIMITADA y LIMBANI S A S